



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSION: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSION: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSION: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

En las instalaciones de la Agencia para la Infraestructura del Meta, se reunieron el Gerente de la A.I.M. Ingeniero Civil **OSCAR DANIEL SALAMANCA VARGAS**; el abogado **JHON ALEXANDER PEÑALOZA GUTIÉRREZ** Subgerente de Gestión Contractual y Jurídica; el Asesor Jurídico Externo y evaluador **JULIAN ANDRÉS MARTÍNEZ MOLANO**, la contadora pública **JINNA PAOLA VELA** evaluador financiero y la ingeniera civil **SHANNON TATIANA LEÓN PIÑEROS** como evaluadora técnica; con el objeto de instalar y adelantar la diligencia de **AUDIENCIA PÚBLICA DE APERTURA DE SOBRE No 2 – PROPUESTA ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA-** de la Licitación Pública N° LP-AIM-CO-004-2023, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° de la Ley 1150 de 2007.

1.- Acto seguido y de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.6 AUDIENCIA EFECTIVA DE ADJUDICACIÓN del pliego de condiciones, en concordancia con lo regulado en el numeral 10° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo 9° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015; se da inicio a la audiencia, la cual es instalada por el señor Gerente quien se refiere a las reglas del procedimiento.

2.- Se solicita a los asistentes registrarse en la presente audiencia. De acuerdo al protocolo sólo se permite el ingreso y/o registro de los interesados hasta las **9:10 AM. ASISTENTES:**

PROPONENTES:	NOMBRE DEL PROPONENTE	APODERADO Y/O INTERVINIENTE
PROPONENTE 1:	CONSORCIO SAN JOSÉ	NO CONTESTA
PROPONENTE 2:	CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023	EDGAR SARMIENTO R/L CONSORCIO 79846131 DE BOGOTA D.C.
PROPONENTE 3:	UNIÓN TEMPORAL PLAZA 2023	VIVIANA HERNANDEZ, PODER CON MENSAJE ELECTRONICO. C.C. 40.
INTERESADO	FREDY ANDRES GONZALEZ SANCHEZ	C.C. 86.050.867
INTERESADO	CARLOS	86.047.
VEEDURÍA	VEEDURÍA NACIONAL NO A LA CORRUPCIÓN	MARIELA HERRERA SALON C. 45.481.425



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

3.- Se procede a dar lectura a los interesados el ORDEN DEL DÍA Y LAS REGLAS DE LA AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE No. 2, de acuerdo al protocolo publicado para la audiencia de adjudicación.

Se deja constancia que el informe de evaluación preliminar fue publicado en tiempo para el traslado de los proponentes ante lo cual presentaron sendas observaciones que fueron analizadas por la entidad; en este estado del proceso se comunica que las respuestas dadas por la administración a las observaciones presentadas al informe preliminar de evaluación, fueron publicadas con anterioridad a la presente audiencia, esto es desde el día 26 de octubre de 2023, por lo que en la presente audiencia se prescindirá de dar lectura a dicha acta.

De la publicación del informe de evaluación final antes de la adjudicación:

Tal como lo sugiere Colombia Compra Eficiente y de acuerdo a las etapas que regulan el pliego de condiciones electrónico del SECOP II, una vez presentadas las observaciones al informe de verificación o evaluación de las propuestas, la etapa siguiente es la Audiencia efectiva de adjudicación y apertura de sobre económico.

En razón de ello, la Agencia para la Infraestructura del Meta – AIM- dará aplicación a lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 1° de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018 la cual establece que una vez vencido el término de traslado del informe inicial de evaluación, la Entidad Estatal se pronunciará sobre las observaciones y publicará el informe final de evaluación de los requisitos habilitantes y los requisitos objeto de puntuación distintos a la oferta económica.

Sin embargo, tal como lo sostiene CCE en Concepto - Radicación respuesta a consulta No. 4201813000002741 de 2018, sostuvo que: *“En ese orden, es preciso mencionar que la normativa del Sistema de Compra Pública no prevé un término en el cual la Entidad Estatal deba publicar el informe final de evaluación y correr traslado para que los oferentes realicen observaciones, sin embargo, la*



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

Entidad tiene la autonomía para publicar el informe final de evaluación antes de la audiencia de adjudicación, o en desarrollo de la misma”.

Finalmente tal como lo sugiere el concepto citado, y de conformidad con la Ley 1882 de 2018, “La audiencia efectiva de adjudicación es el momento en donde los proponentes pueden presentar observaciones al informe final de evaluación y estas deben ser resueltas en la misma, es decir, que este es el traslado de las circunstancias nuevas contenidas en el informe final de evaluación sin que sea otra oportunidad para subsanar requisitos habilitantes solicitados por la Entidad en el término de traslado del informe de evaluación preliminar”.

Así las cosas, la Entidad a través de la presente acta se pronunciará sobre las observaciones planteadas por los oferentes y estableciendo, además, el informe final de evaluación de los requisitos habilitantes y los requisitos objeto de puntuación distintos a la oferta económica a fin de adelantar la audiencia de adjudicación.

Una vez conocida el acta de respuestas a las observaciones al informe de evaluación preliminar y a las observaciones realizadas entre proponentes, se procede a establecer el resultado según informe *final* de evaluación que fue el siguiente:

No	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
3	CONSORCIO SAN JOSÉ	RECHAZADO	NO CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
2	CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	UNIÓN TEMPORAL PLAZA 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA DEL META

ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

120-GCO-FR018-V02
13/10/2021

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

En cuanto a la ponderación parcial de las propuestas quedaron así:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	FACTOR CALIDAD (9)	FACTOR DE SOSTENIBIL. (10)	INDUSTRIAL (20)	DISCAPACIDAD (1)	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25)	MIPYME (0,25)	PUNTAJE PARCIAL	RESULTADO PARCIAL
CONSORCIO SAN JOSÉ	RECHAZADO	NO CUMPLE	RECHAZADO	0	0	0	0	0	0	0	RECHAZADO
CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	9	10	20	1	0,25	0,25	40,50	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL PLAZA 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	8	20	1	0,25	0,25	29,50	CUMPLE





ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

INTERVENCIÓN DE LOS ASISTENTES:

En vista de lo anterior, la Agencia concederá la palabra a los proponentes para que presenten ÚNICAMENTE sus observaciones frente a las respuestas que entregó la entidad a las subsanaciones y contra observaciones presentadas por los participantes al informe de evaluación; advirtiéndole que sólo podrá intervenir una persona por proponente, para lo cual se invita a las personas que van a intervenir para que cumplan con el protocolo establecido por la AIM, sin olvidar que se concederá la palabra en el orden de entrega de propuestas y que esta oportunidad de intervención no implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta o hacer nuevas observaciones tal como lo ordena el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

La intervención de los proponentes será por un tiempo máximo de DIEZ (10) minutos y **será exclusivamente sobre las respuestas dadas por la AIM a las observaciones presentadas al informe de evaluación.**

Dado que los términos del proceso de selección son perentorios y preclusivos en cada etapa, no se permitirá la intervención sobre nuevas observaciones que no fueron puestas en conocimiento dentro del término del traslado del informe de evaluación.

Tal como lo establece el numeral 2.6 del Pliego de Condiciones, el otorgar la palabra a los proponentes para presentar observaciones, no puede entenderse como una oportunidad adicional para aportar documentos o elementos que no hayan sido incorporados en el plazo definido en el numeral 1.6. del pliego.

Siendo las 09:30. A.M., se deja constancia en audiencia que a esta hora no hay solicitudes de entrada pendientes, por lo que los interesados en participar en la audiencia han sido aceptados a través del Link publicado en el SECOP II.



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

Se procede al instante a hacer el llamado a lista a los proponentes. De todos los participantes, los siguientes interesados solicitan que se le otorgue la palabra a fin de realizar observaciones.

OBSERVACIONES E INTERVENCIONES DE LOS PROPONENTES

OFERENTE 1: CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023/ R/L: EDGAR SARMIENTO R/L CONSORCIO 79846131 DE

I. OBSERVACIÓN PRESENTADA POR EDGAR SARMIENTO A NOMBRE DE CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023:

1. Manifiesta que se ratifica de los documentos presentados y se guarda el derecho a la replica.
2. Solicita al comité evaluador a fin de que se ratifique en la evaluación final.
3. Sostiene que la experiencia acreditada es acorde a lo solicitado por el pliego en su numeral 3.5.1. El contrato aportado No. 351 con el cual se ejecutó la villa olímpica en Villavicencio corresponde a espacio público, está debidamente terminado, está inscrito en el RUP y se encuentra en firme, por lo que goza de plena prueba y bajo el principio de legalidad.

OBSERVACIÓN REALIZADA POR EDGAR SARMIENTO CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023 A LA UT PLAZA 2023:

1. Manifiesta frente al documento de conformación a la UT, que es una propuesta condicionada, pues no llena todos los ítems del contrato consorcial en razón a que un solo integrante ejecutara el 90% pero los otros integrantes no se obligan a las actividades del 10% restante, por lo que sostiene que las otras dos actividades correspondientes al 10% no se ejecutarían y no estarían cubiertas con esta forma de asociación. Esta observación NO fue desvirtuada por la UT.



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

Hace reproche a la unión temporal, nos aclara frente al documento conformación unión temporal, ya que presentan una propuesta condicionada, porque, si bien es el cierto el completo el 90 % y el 10 % y representar alguna de las otras actividades, el integrante PRIAR, a hacer el 90% solo las actividades enunciadas, juicio de reproche por el restante 10 % como forma de asociación., en ratificar el documento., reserva replica a lo enunciado en esta intervención

Que, una vez revisado las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, los oferentes que soliciten presentar propuesta como proponente plurar deberán observar las condiciones determinadas en el pliego y las que contemple la ley 80 de 1993, para el caso que nos ocupa, correspondiente a lo determinado en el parágrafo 1° del artículo 7.

PARÁGRAFO 1o. Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal y, en este último caso, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad estatal contratante.

Los miembros del consorcio y de la unión temporal deberán designar la persona que, para todos los efectos, representará al consorcio o unión temporal y señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad.

La suposición del observante frente al documentos del proponente prural, no es determinante, y tampoco permite concluir que la UNION TEMPORAL, este excluyendo responsabilidad frente a la promesa de constitución.

La AGENCIA una vez revisado el contenido de las condiciones establecidas en el documento Union Temporal, se puede identificar que señala los términos y extensiones de la participación en la propuesta y en su ejecución del proceso de selección, la AGENCIA no puede exigir que el oferente identifique los ítems del presupuesto que determine participar, ya que esta condición es totalmente potestativa de la UNION TEMPORAL, por tal motivo no se acepta la observación y se mantiene como habil jurídicamente la UNION TEMPORAL PLAZA 2023.



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

UNIÓN TEMPORAL PLAZA 2023	VIVIANA HERNANDEZ, PODER CON MENSAJE ELECTRONICO. C.C. 40.
---------------------------	---

II. OBSERVACIÓN PRESENTADA POR VIVIANA HERNÁNDEZ A NOMBRE DE UT PLAZA 2023:

1. Solicita que la entidad de pronuncie sobre la no publicación de los informes jurídico y financiero definitivo en el SECOP II antes de la audiencia. La UT no pudo conocer los informes para poderlos debatir.

Respuesta Juridica.

La Agencia para la Infraestructura del Meta – AIM- da aplicación a lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 1° de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018 la cual establece que, una vez vencido el término de traslado del informe inicial de evaluación, la Entidad Estatal se pronunciará sobre las observaciones y publicará el informe final de evaluación de los requisitos habilitantes y los requisitos objeto de puntuación distintos a la oferta económica.

Sin embargo, tal como lo sostiene CCE en Concepto - Radicación respuesta a consulta No. 4201813000002741 de 2018, sostuvo que: *“En ese orden, es preciso mencionar que la normativa del Sistema de Compra Pública no prevé un término en el cual la Entidad Estatal deba publicar el informe final de evaluación y correr traslado para que los oferentes realicen observaciones, sin embargo, la Entidad tiene la autonomía para publicar el informe final de evaluación antes de la audiencia de adjudicación, o en desarrollo de la misma”*.

Es de resaltar que, en los procesos de licitación, la respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación deberá efectuarse antes de la realización de la audiencia de adjudicación, puesto que en



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

esa audiencia «los oferentes pueden pronunciarse sobre las respuestas dadas por la Entidad Estatal a las observaciones presentadas respecto del informe de evaluación».

En conclusión y en relación con los términos o plazos con que cuentan las entidades estatales para responder las observaciones y/o solicitudes de aclaraciones en las distintas etapas o fases del proceso de contratación, se precisa que si bien el ordenamiento jurídico no contempló de manera expresa ese plazo, el mismo se encuentra establecido de forma tácita, en tanto que, no es posible avanzar en las fases o etapas del proceso de contratación, si la entidad estatal, previamente, no ha resuelto las observaciones presentadas y/o solicitudes de aclaraciones realizadas en cada una de las etapas analizadas.

Así las cosas, la Entidad a través de la presente acta se pronunciará sobre las observaciones planteadas por los oferentes y estableciendo, además, el informe final de evaluación de los requisitos habilitantes y los requisitos objeto de puntuación distintos a la oferta económica a fin de adelantar la audiencia de apertura de sobre No. 2 y adjudicación, es por eso que el resultado de las evaluaciones jurídicas, financieras y Técnicas, son informadas en el acta de respuesta, y que a su vez son suscritas por los evaluadores jurídicos, financieros y técnicos, por tal motivo se entiende resueltas las observaciones, presentadas el resultado final de las evaluaciones, en el cual se confirma la decisión de los evaluadores, y así se aclara la publicidad solicitada por la observante.

OBSERVACIÓN REALIZADA POR VIVIANA HERNÁNDEZ A NOMBRE DE UT PLAZA 2023 AL CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023.

1. Manifiesta que NO cumple con la experiencia, pues acredita experiencia en escenarios deportivos y no de acuerdo a lo solicitado en el Pliego, por lo que no puede ser habilitada, así mismo manifiesta que elevará la consulta a CCE a fin de conocer si la evaluación técnica fue o no acertada.

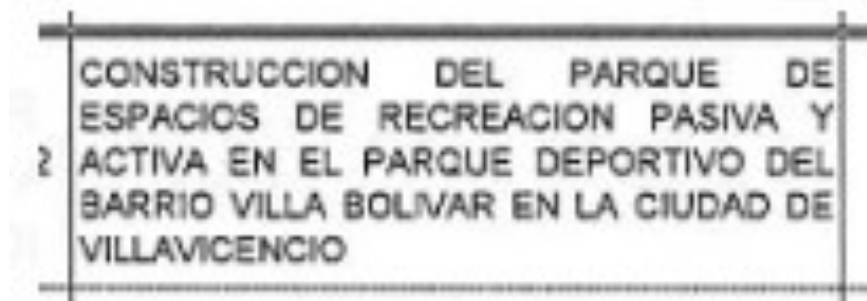


ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

Respuesta Técnica

Una vez escuchados los argumentos expuestos en audiencia, se recalca que la entidad ha evaluado con un criterio basado en la igualdad y la selección objetiva para escoger la mejor oferta, por lo cual no se encuentra méritos de hecho ni de derecho para indicar que la evaluación se realizó de manera equivocada, más aun cuando el mismo proponente presentó para la acreditación de experiencia el contrato No 1010 de 2012 celebrado con la alcaldía de Villavicencio, aportando en el formato 3 – Experiencia la siguiente descripción:



No obstante, revisado los documentos anexos para la verificación de experiencia se evidencia que el objeto del contrato contiene la actividad de **ADECUACIÓN**, por lo cual se podría inferir que el proponente diligenció de manera equivocada el formato 3 – Experiencia al no incluir la palabra adecuación, sin embargo, en la certificación aportado se observa el objeto completo como se demuestra a continuación:



AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA DEL META

ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

120-GCO-FR018-V02
13/10/2021

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-31-V1
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Vigencia: 30/09/2013
	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE OBRA	Página 1 de 4

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE OBRA N° 1010 DE 2012 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE
VILLAVICENCIO Y UNION TEMPORAL VILLA BOLIVAR

OBJETO:

"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE RECREACIÓN PASIVA
Y ACTIVA EN EL PARQUE DEPORTIVO DEL BARRIO VILLA BOLÍVAR EN LA
CIUDAD DE VILLAVICENCIO"

Por lo anterior, no se entiende porque el observante allegó un contrato de construcción y adecuación, si la actividad adecuación no podría valerse para el presente proceso, más aún cuando el observante no explicó ni informó por medio de que estudio, análisis o regla jurídica concluyó que la actividad adecuación para el contrato 1010 de 2012 aportado en su propuesta es válido, y para el contrato aportado por otro proponente que incluía la palabra adecuación no es válida para acreditar esta experiencia. Por lo cual en virtud de la ley 80 de 1993 artículo 26 principio de responsabilidad numeral No 4 "*Las actuaciones de los servidores públicos estarán presididas por las reglas sobre administración de bienes ajenos y por los mandatos y postulados que gobiernan una conducta ajustada a la ética y a la justicia*", por ende la evaluación se realiza con los postulados de la justicia que conllevan intrínseco el derecho de igualdad, por lo cual para la entidad la actividad adecuación se enmarcar en la matriz de experiencia como una actividad relacionada, igual o similar a la palabra conservación, por ende, los contratos aportados por los dos proponentes que incluyen la palabra adecuación son válidos y cumplen con los lineamientos del pliego de condiciones y la ley.

Por otra parte, se enfatiza que la experiencia aportada para el contrato No 1053 de 2018 hace referencia a la remodelación del parque la isleta cumpliendo con la experiencia del pliego de condiciones, por





ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

cuanto revisado el acta de terminación, el contrato y el RUP se observa que todas la actividades contratadas y pagadas se desarrollaron en la ejecución del parque, lo anterior soportado en la relación del valor indicado en el acta de terminación y posterior inscripción en el RUP, determinando con claridad que la experiencia aportada es idónea y enmarcada en parques como lo establece la matriz de experiencia.

En este orden de ideas, en las respuestas otorgadas y publicadas antes de la presente audiencia se había indicado que en virtud de la ley 80 de 1993 artículo 28 *“De la Interpretación de las Reglas Contractuales. En la interpretación de las normas sobre contratos estatales, relativas a procedimientos de selección y escogencia de contratistas y en la de la cláusula y estipulaciones de los contratos, se tendrá en consideración los fines y los principios de que trata esta ley, los mandatos de la buena fe y la igualdad y equilibrio entre prestaciones y derechos que caracteriza a los contratos conmutativos”*, por lo cual para aplicar la ley no se debe desconocer la totalidad del ordenamiento jurídico contractual ni caer en rigorismos formales que van en contravía de la selección objetiva y los fines de la contratación estatal.

En este orden de ideas, la adopción de los pliegos tipo de condiciones se originó para estandarizar algunos criterios de la selección objetiva con el motivo de garantizar una mayor pluralidad de oferentes y requisitos generales para todos los procesos, no obstante lo anterior no implica que los pliegos tipo de condiciones no tengan situaciones particulares que ameriten un estudio particular para asegurar la selección objetiva y la finalidad de escoger la mejor propuesta integral de conformidad a todos los parámetros legales que han regido la contratación estatal.

Por lo cual, en virtud de la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto Nacional 1082 de 2015, la ley 1882 de 2018 y demás normas, decretos y disposiciones legales que regulan la contratación estatal en todos sus escenarios jurídicos, la entidad estableció unos requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros para verificar y escoger la mejor propuesta para la ejecución del objeto contractual, por ende, en cumplimiento de la Resolución 454 de 2021 expedida por Colombia Compra Eficiente mediante la cual *“se adoptan los documentos tipo complementarios para los procesos de licitación de obra pública*



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

de infraestructura social relacionados con el sector cultura, recreación y deporte”, se estructuró el pliego de condiciones que regula el presente proceso de selección.

Que en aplicación de la matriz de la experiencia del pliego tipo de condiciones se requirió el numeral 1.15 PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETAS O PLAZAS O PLAZUELAS que estipula PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O CONTEMPLAN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE PLAZAS Y/O PLAZOLETAS Y/O PLAZUELAS Y/O PARQUES Y/O ESPACIO PÚBLICO, por lo cual la matriz desde su génesis establece dos condiciones para acreditar la experiencia con **proyectos o actividades**, resaltando que en la contratación estatal no existe una norma o disposición legal anterior a los pliegos tipo de condiciones que obligará a las entidades estatales a originar o denominar sus objetos contractuales, pues en la práctica podemos encontrar objetos que contengan Construcción con actividades de rehabilitación o mejoramiento, u objetos con mejoramiento con actividades de construcción, reforzamiento o rehabilitación, por cuanto las entidades muchas veces escogían sus objetos por discrecionalidad de los profesionales que creaban esos procesos sin condicionar estos objetos a las actividades que contenían los contratos a ejecutar en su fase constructiva.

Por lo anterior, revisada la matriz de experiencia en la parte final se indican unos lineamientos para interpretar lo establecido en la misma, por lo cual en las Características de la Matriz – Experiencia, numeral 2. Componentes de la Matriz - Experiencia "Sector cultura, recreación y deporte", el literal ii) **“Actividad a contratar”**: corresponde a la columna identificada como **“actividad a contratar”**, donde la entidad estatal debe encuadrar el objeto que pretende ejecutar, de acuerdo con el alcance definido en los documentos del proceso para identificar las condiciones de experiencia, es decir, la entidad estatal debe identificar en cuál de las **“actividades a contratar”** se ubica el objeto contractual, y conforme a ellas exigir la experiencia definida en la Matriz – Experiencia "Sector cultura, recreación y deporte". Por lo cual la matriz se ciñe a las actividades a contratar las cuales obedecen a las actividades de verificación, **no al objeto del contrato ni denominación del contrato**.



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

Por esta razón, cuando el proponente hace referencia a las palabras Adecuación, Remodelación, Mejoramiento o Reforzamiento, las interpreta de manera aislada sin tener en cuenta el contexto y la singularidad que las mismas pertenecen a la denominación de un contrato de obra el cual contienen diferentes actividades que ejecuta el contratista en la fase constructiva, por lo cual estas actividades no solo deben ceñirse a la denominación de un objeto si no a la ejecución de las actividades del contrato, por cuanto un contratista realmente adquiere la experiencia en la ejecución de las actividades lo que genera una experticia y conocimiento para ejecutar estas actividades, además el glosario o concepto de cada palabra otorga una denominación específica más no suprime que cada una de estas actividades estén relacionadas entre sí, por ejemplo en el glosario del pliego tipo de condiciones el concepto **Reparaciones Locativas** tiene la siguiente definición: *“Están incluidas dentro de las reparaciones locativas, entre otras, las siguientes obras: el mantenimiento, la sustitución, restitución o mejoramiento de los materiales de pisos, cielorrasos, enchapes, pintura en general, y la sustitución, mejoramiento o ampliación de redes de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas o de gas”*. Por lo anterior, un contrato que estipulará en su objeto el **mantenimiento, la sustitución, restitución o mejoramiento**, no podría acreditar una **reparación locativa** por el rigorismo formal o por cuanto la definición de **mantenimiento** según la el diccionario de la lengua española define *“Conjunto de operaciones y cuidados necesarios para que las instalaciones, edificios, industria puedan seguir funcionando adecuadamente”*, es decir que no contiene por ningún lado la palabra **reparación locativa**, por lo cual bajo la primacía del derecho sustancial sobre el formal un contratista que haya ejecutado una actividad de mantenimiento pueda acreditar experiencia en reparación locativa o viceversa un contratista que haya ejecutado una reparación locativa pueda acreditar experiencia en mejoramiento.

Bajo estos argumentos, el proponente afirma que Adecuación, Remodelación, Mejoramiento o Reforzamiento son actividades totalmente diferentes a CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN, por lo cual en la definición citada indica para la palabra *“CONSERVAR: Mantener o cuidar de la permanencia o integridad de algo o de alguien (término del RAE)”*, igualmente investigando en la web se encontró la siguiente definición en un artículo denominado *“Arquitectura y Construcción”* estipulando *“Siguiendo esta referencia normativa, la conservación son aquellas actividades dirigidas a mantener y prologar la vida de un edificio sin alterar los valores*



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

que representa, garantizando su integridad y funcionalidad".
(<https://www.interempresas.net/Construccion/Articulos/299082-La-cultura-de-la-conservacion-y-el-mantenimiento-en-el-hormigon.html>).

Por lo anterior, desglosado el concepto citado por el proponente que indica *Mantener o cuidar de la permanencia o integridad de algo o de alguien*, bajo el enfoque constructivo se podría indicar que la Adecuación, Remodelación, Mejoramiento o Reforzamiento son actividades de conservación por cuanto buscan mantener o cuidar la integralidad de una edificación existente, resaltando que cada una de estas actividades tienen un su definición particularidades y componentes singulares que en general no difieren de alguna de ellas, es decir una actividad de adecuación tiene actividades muy similares a una remodelación o un mejoramiento e inclusive tengan actividades de reforzamiento necesarios para la permanencia o integridad de la edificación, pues la palabra conservación puede contener muchas actividades constructivas necesarias para ejecución del proyecto. En consecuencia, la palabra conservación no se encuentra en el glosario del pliego tipo de condiciones conllevando a recurrir a las definiciones de la doctrina, diccionarios y demás para determinar con claridad que las actividades Adecuación, Remodelación, Mejoramiento o Reforzamiento se encuentran en la matriz de experiencia en la definición de conservación, recalando que conservación no se encuentra en el glosario del pliego tipo de condiciones encontrándonos en una definición amplia y general en términos de la construcción.

Por otra parte, el proponente se ciñe textualmente a las definiciones del pliego tipo de condiciones para indicar que el proponente no cumple con esta experiencia, sin embargo, es de recalcar que la ley 1150 de 2007 artículo 5 establece que *“La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje, con excepción de lo previsto en el numeral 4 del presente artículo. La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor”*, igualmente Colombia Compra Eficiente en interpretación de la normatividad contractual expidió el MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

EFICIENTE 2023, el cual establece en el capítulo 2 REQUISITO HABILITANTE DE EXPERIENCIA que establece “Dentro de los principales requisitos habilitantes que se utilizan en los Procesos de Contratación se destaca la experiencia, la cual debe ser entendida como el conocimiento del proponente derivado de su participación previa **en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato** con contratantes públicos, privados, nacionales o extranjeros. La experiencia puede ser adquirida directamente de manera singularizada o en asocio con otras personas, como es el caso de los proponentes plurales, cuya experiencia no deja de ser personal, sino que, por tratarse de esquemas asociativos, se evalúa de forma proporcional a la participación de los miembros en los respectivos consorcios y/o uniones temporales”.

Por lo anterior, el pliego tipo de condiciones se debe interpretar en virtud del ordenamiento jurídico contractual, por lo cual el contratista no puede ceñirse a interpretar cada palabra en contextos separados, pues en la experiencia de la entidad y los antecedentes administrativos la experiencia tiene muchos componentes que tienen que verificarse en cada situación particular, por cuanto para Colombia compra eficiente actividades iguales y similares pueden contener componentes constructivos idénticos con diferentes resultados, es decir que una actividad de Adecuación, Remodelación, Mejoramiento o Reforzamiento pueden tener componentes similares a las actividades de CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O CONSERVACIÓN, recalando que muchas veces los objetos contractuales son denominación particulares que no logran demostrar lo que realmente se puede ejecutar en un contrato, por ende las entidades deben interpretar y verificar la experiencia de conformidad al ordenamiento jurídico integral, los manuales de Colombia compra eficiente y demás elementos que le permitan garantizar una selección objetiva e integral.

Así mismo, se destaca que estas actividades no son ajenas ni diferentes para que la entidad las descuenta o no las tenga en cuenta, por cuanto en virtud de la ley 1150 de 2007 artículo 5 y los conceptos de Colombia compra eficiente la experiencia tiene que estar relacionado con el objeto contractual con actividades iguales o similares, por lo cual como inicialmente se explicó la actividad conservación incluye Adecuación, Remodelación, Mejoramiento o Reforzamiento encontrándonos en cumplimiento del pliego tipo de condiciones destacando que estas actividades no tienen por qué descontarse, igualmente el



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

descuento de las actividades a las que se refiere el pliego tipo de condiciones son componentes diferentes al objeto contractual, por ejemplo una actividad de estudios y diseños, o un suministro de bienes muebles, o adquisición de elementos mobiliarios y/o actividades de experiencia totalmente diferentes al objeto contractual como infraestructura en vías, puentes o inclusive infraestructura militar, hospitalaria y/o institucional.

Por lo cual no es posible descontar o no tener en cuenta las actividades indicadas por el proponente, habida cuenta que las mismas se acreditan en la definición de conservación y son similares e iguales a las actividades a contratar de conformidad a la ley 1150 de 2007 artículo 5, en consecuencia, se considera que las actividades de Adecuación, Remodelación, Mejoramiento o Reforzamiento cumplen con la matriz de experiencia del pliego tipo de condiciones.

Que, en virtud del segundo punto, referente al espacio público se enfatiza que para verificación de este componente se requirió al glosario del pliego tipo de condiciones que indicaba lo siguiente: *“Espacio Público: Conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes. El espacio público comprende, entre otros, los siguientes aspectos:*

- Los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo;*
- Los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades de uso público;*
- Las áreas requeridas para la conformación del sistema de espacio público en los términos establecidos en el Decreto 1504 de 1998 compilado en el Decreto 1077 de 2015”.*



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

Por ende, nos remitimos al Decreto 1077 de 2015 en el capítulo de ESPACIO PÚBLICO Y ESTÁNDARES URBANÍSTICOS artículo 2.2.3.1.5 denominado “*Elementos del espacio público. El espacio público está conformado por el conjunto de los siguientes elementos constitutivos y complementarios, en el numeral:*

1.2.2. Áreas articuladoras de espacio público y de encuentro, tales como: parques urbanos, zonas de cesión gratuita al municipio o distrito, plazas, plazoletas, escenarios deportivos, escenarios culturales y de espectáculos al aire libre”.

Por lo anterior, esta definición establecida en el glosario y la normatividad define que el espacio público tiene relevancia y ejecución en las obras de escenarios deportivos, reiterando lo indicado por la entidad que muchas veces algunas actividades son iguales o similares con el objeto contractual, por cuanto un parque que contiene actividades deportivas viene acompañado de espacios públicos por su misma naturaleza de esparcimiento, recreación y disfrute de toda la comunidad son bienes de uso público, así mismo un escenario deportivo que contenga diferentes zonas de recreación, deporte o canchas para practicar disciplinas pueden estar bajo la administración de una entidad pública pero su espacio público como andenes, senderos, calles y plazas son espacio público.

En consecuencia, se reitera la respuesta publicada indicando que el contrato aportado como experiencia se evidencia la ejecución del espacio público acreditado con base en el glosario del pliego tipo de condiciones y sus referencias a la ley, por ende, el contratista cumple con lo exigido en la matriz de experiencia del pliego tipo de condiciones.

2. Sostiene que la Evaluadora Técnica se equivocó en su evaluación al habilitar la certificación del contrato 351, pues esta no cumple con el numeral 3.5.5. del pliego numeral C, en razón a que NO HAY ACTA DE RECIBO A SATISFACION, NI TAMPOCO HAY ACTA DE RECIBO FINAL, por lo que solicita que se informe en audiencia como habilitó al oferente, pues la información es inexacta en razón a que no tiene acta de recibo final.





ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

3. Solicita que se informe cómo es posible el Jefe de Planeación del IDERMETA manifiesta que no existe acta de recibo final, pero el evaluador Técnico manifiesta que no es válida esta información por lo que la misma es extemporánea y alerta a evaluadora a fin de que no hay acta ni recibo de cantidades.

SEGUNDA RESPUESTA DE LA AGENCIA – ACTA RECIBO:

Que, de acuerdo a su observación, se reitera que esta observación se presentó fuera de los términos que indica la ley, en virtud del artículo 25 numeral 1° de la Ley 80 de 1993 que exige, como garantía del principio de economía, acatar los términos preclusivos y perentorios dentro de los procesos de selección, que impiden continuar a la fase siguiente, así:

*“ARTÍCULO 25. DEL PRINCIPIO DE ECONOMÍA. En virtud de este principio: 1o. En las normas de selección y en los pliegos de condiciones o términos de referencia para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán **términos preclusivos y perentorios** para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones”. (Subrayas y negrillas más).*

No obstante, como la misma se observó en audiencia, la entidad procederá a pronunciarse en aras del principio de transparencia. Por lo cual revisados los documentos aportados, sea lo primero indicar que el pliego de condiciones numeral 3.5.5 indica los **“DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA** estableciendo:

*En aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera verificar información adicional a la contenida en el RUP, el Proponente podrá **aportar uno** o algunos de los documentos que se establecen a continuación, para que la Entidad realice la verificación en forma directa. Los mismos deberán estar diligenciados y **suscritos por el contratante, el Contratista o el interventor, según***





ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

corresponda. En caso de existir discrepancias entre dos (2) o más documentos aportados por el Proponente para la acreditación de la experiencia, se tendrá en cuenta el orden de prevalencia indicado a continuación:

- A. Acta de liquidación.
- B. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo.
- C. **Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del Contrato en la que conste el recibo a satisfacción de la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.**
- D. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio.
- E. Copia de la licencia de construcción y/o licencia de urbanismo.
- F. Planos récord finales de obra.
- G. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el Contrato deberá encontrarse inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la persona jurídica o natural cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.
- H. Cualquier otro documento idóneo que acredite la experiencia exigida, tales como: el Contrato y/o los Documentos del Proceso Contractual, los cuales deben estar suscritos por las personas que intervinieron en su formación o estar publicados en el SECOP".



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

Por lo anterior, se enfatiza que en virtud de la certificación expedida por la entidad contratante IDERMETA firmada por su director, representante legal y facultado legalmente para expedirla de fecha septiembre 18 de 2023, indica en el numeral 6 de la misma:

6. Que el objeto contractual se encuentra terminado y se ejecutó, por parte del contratista de acuerdo con los estándares y normas del mismo, siendo recibido a satisfacción por el INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META.

Por lo cual la entidad contratante está certificando la terminación y recibo de la obra, relacionando contratista, objeto contractual, valor del contrato, fecha de inicio, terminación y cantidades del contrato, resultando una certificación idónea en virtud del pliego de condiciones y de la ley, máxime que el valor del contrato indicado en la certificación es el mismo que esta registrado en el RUP, resultando una experiencia valida como todas las que se presentaron para el presente proceso.

Por otra parte se recuerda que el contrato aportado se encuentra registrado en el RUP, por ende, la cámara de comercio realizo la verificación de los documentos aportados determinando que los mismos eran válidos para certificar el valor del contrato y las actividades ejecutadas, inscribiendo el contrato en el RUP del contratista, por lo cual se recalca que el RUP en virtud de la ley 1150 de 2007 artículo 6 numeral 1 indica que *“El certificado de Registro Único de Proponentes será plena prueba de las circunstancias que en ella se hagan constar y que hayan sido verificadas por las Cámaras de Comercio. En tal sentido, la verificación de las condiciones establecidas en el numeral 1 del artículo 5 de la presente ley, se demostrará exclusivamente con el respectivo certificado del RUP en donde deberán constar dichas condiciones. En consecuencia, las entidades estatales en los procesos de contratación no podrán exigir, ni los proponentes aportar documentación que deba utilizarse para efectuar la inscripción en el registro”*.

Por lo anterior, la ley le otorga el RUP un principio de legalidad que ocasiona que el mismo documento sea plena prueba para acreditar las circunstancias que se encuentren registradas y verificadas por las



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

cámaras de comercio, por ende, con la inscripción del contrato 351 de 2019 se acredita la información consignada en el RUP, resultando una función legal de las cámaras de comercio entidades encargadas de inscribir o rechazar las experiencias presentadas por los contratistas. Por esta razón con la certificación aportada y la inscripción en el RUP no podría la entidad rechazar esta experiencia, pues la misma estaría revestida con el principio de legalidad.

Seguidamente, revisado el concepto de Colombia Compra eficiente C – 480 de 2021 indica: *“En otras palabras, esta entidad, en coherencia con la posición sobre la firmeza del acto de inscripción y renovación del Registro Único de Proponentes sostenida en múltiples conceptos, y reiterada en el numeral anterior de este concepto, comparte la postura de la Subsección A del Consejo de Estado plasmada en las Sentencias del 19 de septiembre del 2019 y del 9 de abril de 2021, así como en el salvamento de voto de la Sentencia del 2 de junio de 2021 de la Subsección B, en torno a la necesidad de la firmeza de los actos de inscripción en el RUP. En efecto, para esta Agencia, tal como se expone en las decisiones mencionadas, el acto de inscripción del RUP adquiere presunción de legalidad a partir de la firmeza de este, de manera que únicamente el RUP en firme es plena prueba de las condiciones habilitantes de los proponentes”*. Por lo anterior, la ley, la jurisprudencia del Consejo de Estado y los pronunciamientos de CCE ente rector de la contratación pública establece que una vez inscrito y firme la experiencia en el RUP es plena prueba de su veracidad, por ende, la AIM no está facultada para determinar si la cámara de comercio cometió un error en la verificación de la acreditación de esta experiencia ni que documentos fueron idóneos para la verificación de la misma, pues como entidad evaluadora nos ceñimos a los parámetros del pliego de condiciones y la ley, concluyendo que la experiencia en debate se encuentra registrada en el RUP acompañado de una certificación expedida por la entidad contratante, por tanto la experiencia aportada es plena prueba para el presente proceso.

En este orden de ideas, cabe destacar que en virtud de la ley 1150 de 2007 artículo 6 numeral 3 indica *“De la impugnación de la inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP). Realizada la verificación a que se refiere el numeral 6.1 del presente artículo, la Cámara publicará el acto de inscripción, contra el cual cualquier persona podrá interponer recurso de reposición ante la respectiva Cámara de Comercio, durante los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación, sin que para ello*



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

requiera demostrar interés alguno. Para que la impugnación sea admisible deberá prestarse caución bancaria o de compañía de seguros para garantizar los perjuicios que se puedan causar al inscrito. Contra la decisión que resuelva el recurso de reposición, no procederá apelación". Por lo cual corresponde al observante accionar las herramientas jurídicas para impugnar esta situación en aras de dejar sin efectos la experiencia aportada en el RUP, si considera que la cámara de comercio realizó la inscripción de manera equivocada, para que sea esta misma entidad la que impugne esta inscripción.

En consecuencia, en virtud del principio de legalidad se evaluará y verificará la experiencia aportada de conformidad a la ley 1150 de 2007 y la calidad de plena prueba que le otorga la jurisprudencia del Consejo de estado por su inscripción y firmeza, por las razones de hecho y derecho expuestas anteriormente no se acepta esta observación.

4. Pregunta la administración cual fue el argumento técnico y jurídico para desatender por extemporánea la observación, cuando esta alertando que la certificación no tiene acta de terminación incumpliendo así el pliego de condiciones.

Respuesta Técnica

Es de resaltar que en los procesos de licitación, la respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación deberá efectuarse antes de la realización de la audiencia de adjudicación puesto que en esa audiencia, «los oferentes pueden pronunciarse sobre las respuestas dadas por la Entidad Estatal a las observaciones presentadas respecto del informe de evaluación».

De acuerdo con la explicación precedente, en virtud de los principios de economía y transparencia, los procesos de contratación se rigen particularmente, por la preclusividad y perentoriedad de los términos que rigen las etapas del proceso de selección del contratista. De manera que, cuando los interesados en un proceso de contratación presenten observaciones y/o



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

solicitudes de aclaraciones al informe de evaluación de las ofertas, fuera de los plazos establecidos por el ordenamiento jurídico y por el cronograma del respectivo proceso de contratación pública, según el caso; dicha circunstancia implica per se que la observación es extemporánea.

La AGENCIA no puede ir en contra de los preceptos y terminos fijados en el pliego de condiciones, en los comunicados y ADENDAS que expida durante la ejecución del proceso de selección, dado que, a la luz de los oferentes, y la comunidad en general los terminos establecidos constituyen ley para las partes dentro de la selección del contratista ya que vulnera el principio de transparencia y economia. SI LA ENTIDAD SE APRTYRA

Por lo cual, si bien la entidad estatal que adelanta un proceso de contratación está en la obligación de responder las observaciones extemporáneas, esa respuesta debe consistir o limitarse al rechazo de la observación, precisamente, por ser extemporánea. Respuesta por demás, que debe proferir antes de que inicie la siguiente etapa o fase del proceso contractual. En este sentido, si la observación extemporánea es sobre el informe de evaluación, la respuesta debe realizarse antes del acto administrativo de adjudicación del proceso de contratación.

5. Manifiesta que el Contrato No. 351 contiene información inexacta en precios y cantidades, porque el comité no evaluó como información inexacta? Debió rechazar la propuesta por las causales establecidas en el Pliego.
6. Solicita se informe antes de la apertura del sobre, si la intención de la entidad no es adjudicar las ofertas y dar aplicación a la selección objetiva, y solicita para que se pronuncie sobre las observaciones planteadas. Solicita al ordenador del gasto a fin de que se aparte de la evaluación emitida por el comité por ser ilegal.



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

7. FRENTE A LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR EL CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023 frente al diligenciamiento del ACTA DE CONFORMACIÓN DE UT, argumenta que la entidad ya se pronunció al respecto, que la misma cumple con lo solicitado en el formato publicado con el pliego de condiciones y con lo ordenado en la Ley 80 de 1993, por lo que solicita rechazar la observación presentada por EL CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023 frente a la oferta de la UT PLAZA 2023.
8. Manifiesta que trasladará a los órganos de control la presunta irregularidad encontrada por el comité técnico, frente a la restricción a la participación de las veedurías y terceros en la audiencia, así como que no se ha dado participación a los interesados tal como lo obliga la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

III. OBSERVACIÓN REALIZAD POR EL SEÑOR ANDRES GONZALEZ COMO CIUDADANO INTERESADO EN EL PROCESO:

1. Solicita a la entidad a fin de que se pronuncie sobre la observación la cual fue extemporánea a sabiendas de que el CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023 intenta acreditarse con un documento que NO tiene soporte.
2. Sostiene que el acta de modificación No. 12 presentada por el CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023 para la evaluadora fue contundente para avalar cantidades, lo que es erróneo. Pues solo sirve para modificar las condiciones contractuales, no sirve para acreditar cantidades. Manifiesta que el único documento idóneo que certifica las cantidades debe ser el ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA. Las actas parciales no determinan un recibo.
3. Sostiene que el proponente CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023 inscribió de manera irregular en la cámara de comercio la experiencia de este contrato, pues la certificación no es idónea. Hay una irregularidad en el RUP, la certificación que llevo a la cámara de comercio es mentirosa.



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

4. Finalmente, manifiesta que, si no hay acta de recibo final, no hay cantidades y no hay valor ejecutado de obra, pues la experiencia del contrato No. 351 de 2019 no es válida en contravía de lo sostenido por el comité evaluador en el pagina 181 del informe de respuestas a las observaciones.

Intervención de la Ingeniera SHANNON,

TERMINACIÓN DE INTERVENCIONES Y PROPONENTES CALIFICADOS

Se deja la aclaración que única y exclusivamente se contestaron las observaciones que fueron radicadas en SECOP II por los intervinientes en la audiencia hasta la hora de suspensión de la misma, las observaciones que fueron radicadas fuera de ese tiempo se consideraran extemporáneas y no habrá obligación de la entidad de darles contestación dado que los términos son preclusivos y perentorios tal como lo ordena el artículo 25 de la Ley 80 de 1993 – Principio de Economía.

Hasta acá la intervención de los oferentes, razón por la cual se consideran contestadas todas las observaciones que fueron presentadas en audiencia y las radicadas en SECOP II por los intervinientes en la presente audiencia.

Contestadas todas las observaciones propuestas por los oferentes en la audiencia pública, el comité evaluador indica que el resultado de la evaluación final queda de la siguiente manera:



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

A. RESUMEN DE PROPUESTAS HÁBILES, NO HÁBILES Y RECHAZADAS:

Las siguientes son las propuestas que han sido habilitadas una vez evaluados los documentos jurídicos, técnicos y financieros, así como los documentos presentados y observaciones presentadas en audiencia pública al informe de evaluación:

No	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
3	CONSORCIO SAN JOSÉ	RECHAZADO	NO CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
2	CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	UNIÓN TEMPORAL PLAZA 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, se procede a dar continuidad a la audiencia pasando a la siguiente fase dentro del procedimiento adelantado según el pliego de condiciones, esto es, dar apertura del sobre económico a los proponentes calificados como HÁBILES en el aspecto jurídico, técnico, financiero y de organización.

ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

120-GCO-FR018-V02
13/10/2021

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

B. PONDERACIÓN FINAL DE LAS PROPUESTAS

Una vez resueltas las observaciones y con respecto a las propuestas hábiles, se procederá a la asignación de puntaje de los requisitos objeto de puntuación salvo la propuesta económica, quedando de la siguiente manera:

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	FACTOR CALIDAD (9)	FACTOR DE SOSTENIBIL. (10)	INDUSTRIAL (20)	DISCAPACIDAD (1)	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25)	MIPYME (0,25)	PUNTAJE PARCIAL	RESULTADO PARCIAL
CONSORCIO SAN JOSÉ	RECHAZADO	NO CUMPLE	RECHAZADO	0	0	0	0	0	0	0	RECHAZADO
CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	9	10	20	1	0,25	0,25	40,50	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL PLAZA 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	8	20	1	0,25	0,25	29,50	CUMPLE

*NOTA: Con la presente acta se anexa la evaluación técnica, así como la ponderación detallada de los factores de calidad



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO:

A continuación, la entidad procede a abrir y descifrar los sobres económicos únicamente de los proponentes habilitados; haciendo la advertencia que los sobres con las propuestas económicas no habilitados permanecerán sin abrir.

Se deja constancia de la siguiente información de los únicos oferentes que han cumplido con lo ordenado en el pliego de condiciones y que fueron considerados hábiles en la evaluación jurídica, técnica y financiera, razón por la cual adquieren el derecho a que se les de apertura del sobre económico así:

PROPONENTE	FOLIOS DE LA PROPUESTA	VALOR TOTAL	PORCENTAJE AIU
CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023	8	\$39.435.501.914	31%
UNIÓN TEMPORAL PLAZA 2023	6	\$40.279.395.082	31%

Seguidamente se hace entrega de la oferta económica a la evaluadora técnica para que proceda a hacer la correspondiente evaluación de los proponentes que obtuvieron la calificación de hábil, quien verificará todas las operaciones aritméticas, ítems, especificación, descripción, cantidades, unidades, precios unitarios, y valor total de la propuesta, así mismo la aplicación de la fórmula de Oferta Artificialmente baja, y finalmente aplicación de la fórmula de la TRM tal como lo establece el pliego de condiciones en su numeral 4.1.4 DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN; para lo cual la AIM suspenderá la audiencia con el fin de que el evaluador técnico realice todas estas verificaciones.

Se advierte que en el evento que se presenten propuestas posiblemente artificialmente bajas, por ser una causa legal de rechazo de oferta, la AIM ampliará la suspensión de la audiencia, lo cual comunicará a los



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

asistentes por medio electrónico, para requerir inmediatamente explicaciones únicamente al(os) oferente(s) que tengan esta situación.

Se informa a los proponentes que la entidad procederá a realizar la evaluación de las propuestas al cabo de lo cual correrá el traslado a los oferentes en aplicación de lo previsto en el inciso tercero del párrafo 3° del artículo 1 de la ley 1882 de 2018 que señala:

“PARÁGRAFO 3. “...

Para estos procesos, el segundo sobre, que contiene la oferta económica, se mantendrá cerrado hasta la audiencia efectiva de adjudicación, momento en el cual se podrán hacer observaciones al informe de evaluación, las cuales se decidirán en la misma. Durante esta audiencia se dará apertura al sobre, se evaluará la oferta económica a través del mecanismo escogido mediante el método aleatorio que se establezca en los pliegos de condiciones, corriendo traslado a los proponentes habilitados en la misma diligencia solo para la revisión del aspecto económico y se establecerá el orden de elegibilidad.”

La norma no establece el traslado de las propuestas antes de la evaluación sino con posterioridad a la misma, tal como ocurre en el procedimiento de evaluación del sobre N° 1 correspondiente a los criterios habilitantes.

Como puede evidenciarse la entidad pone en conocimiento el informe para que los oferentes puedan presentar las observaciones que estimen convenientes, es decir una vez efectuado el informe. Es claro que la norma no indica que la entidad estatal deba adelantar la evaluación de las propuestas económicas en conjunto con los oferentes o que se deban realizar registros o cualquier otro procedimiento. En todo caso, se procederá con total apego a lo dispuesto en la norma antes citada procediendo a la evaluación de ese criterio, procediendo de manera inmediata a su publicación.



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

Por lo anterior, la entidad de acuerdo con el manual de contratación en concordancia con lo regulado en el inciso 3° del párrafo 3° de la ley 1882 de 2018, procederá a realizar la evaluación de las ofertas económicas, para lo cual suspenderá la audiencia, una vez evaluadas trasladará a los oferentes el resultado para conocimiento de los proponentes habilitados.

En tal sentido el señor Subgerente de Gestión Contractual y Jurídica informa que esta audiencia se suspende temporalmente siendo las 01:20 PM y la misma se reanuda a las 03:30 P.M. con el mismo link.

EVALUACION ECONOMICA

PROPONENTE	CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA CORREGIDA	PUNTAJE SEGÚN TRM
CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023	SÍ	\$39.435.295.742,00	100
UNIÓN TEMPORAL PLAZA 2023	RECHAZADO	\$40.279.395.082,00	0

Terminada la verificación siendo las 1:21 P.M. del día 27 de octubre de 2023, y una vez abiertos los sobres económicos antes de las 03:00P.M., se reanuda la audiencia de adjudicación, la AIM deja constancia, que de conformidad con lo regulado en el pliego de condiciones en su numeral 6.1, se toma para esta audiencia de adjudicación los primeros dos decimales de la TRM que registró para el día **30 DE OCTUBRE DE 2023** correspondiente a **\$4.120,62**, la cual se ubica según la **tabla No. 01** de asignación de método de evaluación correspondiente a **MEDIANA ARITMÉTICA BAJA** por estar en el **RANGO de 0.50 a 0.74**; por lo tanto, de acuerdo a la tabla contenida en dicho numeral del pliego, los dos primeros decimales se ubican en dicho rango.



ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

Acorde con lo establecido en el pliego, revisadas las propuestas económicas y una vez realizadas las correcciones aritméticas a las que hubo lugar, el valor final de la oferta y la puntuación final por este concepto es la siguiente para los proponentes:

PROPONENTE	CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA CORREGIDA	PUNTAJE SEGÚN TRM
CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023	SÍ	\$39.435.295.742,00	100
UNIÓN TEMPORAL PLAZA 2023	RECHAZADO	\$40.279.395.082,00	0

Este resultado se detallará en el Informe de Verificación y Ponderación de las propuestas económicas de la licitación LP-AIM-CO-004-2023 que será publicada en el SECOP II por parte del Comité Evaluador.

En este momento de la audiencia, se informa que se correrá traslado por el término de VEINTE (20) MINUTOS de la oferta económica junto con el informe de verificación y ponderación a fin de que, si lo consideran los proponentes, presenten sus observaciones únicamente frente a la propuesta económica de los habilitados. Se dará uso de Intervención por máximo CINCO (5) minutos a los interesados que así lo hayan solicitado.

Dicha intervención versará exclusivamente sobre las propuestas económicas habilitadas. En vista de las observaciones, se podrá solicitar a los oferentes observados la explicación a las mismas.

ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

120-GCO-FR018-V02
13/10/2021

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

OBSERVACIONES DE LOS PROPONENTES A LA OFERTA ECONÓMICA:

CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023, SIN OBSERVACIONES

UNIÓN TEMPORAL PLAZA 2023

Informa que fue muy poco tiempo de parte de la entidad para revisar la oferta y la observación realizada a la oferta, pero de igual forma informa que el oferta económica cumple con las condiciones del pliego y por tanto debe ser tenida como hábil, situación que fue trasladada a la Evaluadora de la oferta económica, quien informo que antes de otorgar el término de veinte (20) minutos, para observar se había informado en audiencia las condiciones que dieron lugar al rechazo de la oferta, por consiguientes se confirma la decisión de rechazo técnico de la oferta económica.

De conformidad con el principio de economía, y visto que los oferentes no tienen mas observaciones ni objeciones al informe de evaluación de la propuesta económica o que las mismas ya fueron resueltas, una vez conocido el resultado por éste, y dado que no existe ninguna observación pendiente por resolver se procede a establecer el ORDEN DE ELEGIBILIDAD así:

PROPONENTE	FACTOR CALIDAD (19)	FACTOR DE SOSTENIBIL. (10)	INDUSTRIAL (20)	DISCAPACIDAD (1)	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25)	MIPYME (0,25)	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE FINAL
CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023	9	0	10	20	1	0,25	59,50	100

Como consecuencia de ello, se procede a dar lectura a la resolución de adjudicación en virtud de la cual se adjudica la presente licitación pública al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad por parte del Gerente de la Agencia para la Infraestructura del Meta.



AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA DEL META

ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

120-GCO-FR018-V02
13/10/2021

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSION: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSION: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSION: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

En mérito de lo expuesto, se procede por parte del ordenador del gasto de la Entidad a dar lectura a la **Resolución de Adjudicación N° 100-37- 280** del VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE 2023, por medio de la cual se adjudica la **LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023**, cuyo objeto consiste en elegir al contratista para ejecutar la obra **“CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META”**, al proponente **CONSORCIO PLAZA ACACIAS 2023** representado por **EDGAR ENRIQUE SARMIENTO SABOGAL** identificado con la C.C. N°. 79.846.131 de Bogotá D.C., Consorcio conformado por **CONSTRUSAR INGENIERIA LTDA.** identificada con el Nit No. 900.156.781-9 representado legalmente por **EDGAR ENRIQUE SARMIENTO SABOGAL** identificada con C.C. N° 79.846.131 de Bogotá D.C., con un porcentaje del 60%; **EDGAR ENRIQUE SARMIENTO SABOGAL** identificado con el 79.846.131 de Bogotá D.C. con un porcentaje del 30%; **LEXANDER AFANADOR PICO** identificada con C.C. N° 11.186.164 de Bogotá D.C. con un porcentaje del 10% por un valor corregido aritméticamente de **TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$39.435.295.742,00) MCTE**; incluye impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar y un plazo de ejecución de **ONCE (11) MESES** contados a partir de la fecha en la que la Agencia para la Infraestructura del Meta suscriba el acta de iniciación, ya que la propuesta cumple con las exigencias requeridas en los pliegos de condiciones y resulta ser favorable para la entidad. Proponente que se entenderá notificado en estrados en la presente audiencia de acuerdo con lo estipulado en el artículo 9° de la Ley 1150 de 2007.

La presente acta y la resolución de adjudicación se publicarán en la página Web del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co en el SECOP II.





AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA DEL META

ACTA DE APERTURA Y REVISIÓN DEL SOBRE No 2 PROPUESTA ECONÓMICA

120-GCO-FR018-V02
13/10/2021

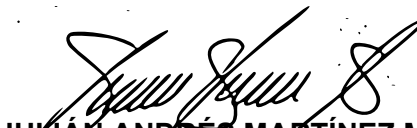
LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-AIM-CO-004-2023. ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO Y COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META	
DEPENDENCIA:	Sala de Juntas de la A.I.M.	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE INICIO: 09:00 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 12:04 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 09:58 A.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 11:36 A.M.
FECHA DE SUSPENSIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE SUSPENSIÓN: 1:21 P.M.
FECHA REINICIO:	27 de octubre de 2023	HORA DE REINICIO: 4:06 P.M.
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de octubre de 2023	HORA DE TERMINACIÓN: 5:12 P.M.

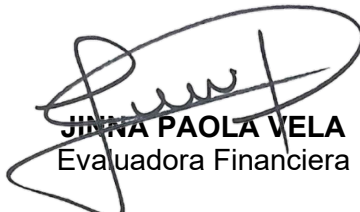
No siendo otro el motivo de la presente, se da por terminada esta audiencia siendo 5:12 P.M el VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de 2023, cuya acta se firma por los funcionarios y contratistas presentes.

OSCAR DANIEL SALAMANCA VARGAS

Gerente de la AIM


JHON ALEXANDER PEÑALOZA GUTIÉRREZ
Subgerente de Gestión Contractual y Jurídica


JULIÁN ANDRÉS MARTÍNEZ MOLANO
Evaluador Jurídico


JINNA PAOLA VELA
Evaluadora Financiera


SHANNON TATIANA LEÓN PIÑEROS
Evaluadora Técnica

